

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.669

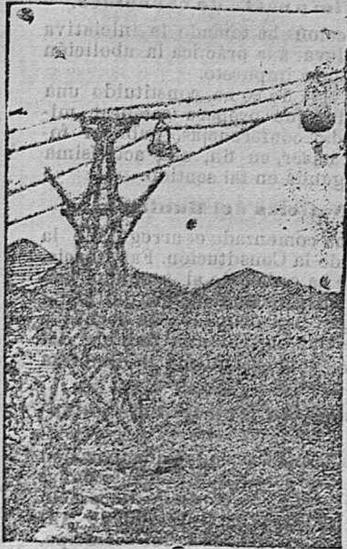
25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Domingo 5 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.^o
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS
AEREOS.
CAPITAL: 900.000 FRANCOES
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables.
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Aparatos.
Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

y reposo tan necesarios á la prosperidad y desarrollo de los pueblos.

SANS Y CABOT.

5 DE MAYO.

A los cuarenta y siete años de edad sorprendió repentinamente la muerte al insigne artista D. Francisco Sans y Cabot, y aunque por tal motivo fué su vida de corta duración, el número de obras que legó á la posteridad es verdaderamente grande, y como á esto se une que la mayoría de ellas son de gran tamaño y de mucho mérito, bien podemos decir que el autor de «Libertad é Independencia» figura dignamente entre los pintores más fecundos y de más vasta inspiración que han florecido en la España del siglo XIX.

Sans y Cabot hizo sus primeros estudios artísticos en Barcelona, su ciudad natal, de donde nos salió hasta 1855, en que con motivo de la Exposición Universal de París se trasladó á la capital de Francia, y de las relaciones que entonces estableció con los más insignes pintores franceses surgió su resolución de ingresar como alumno en el estudio del inspirado autor de «Los romanos de la decadencia», Mr. Thomás Couture.

Dos años permaneció al lado de este ilustre artista, al cabo de los cuales regresó á su patria, y de sus adelantos en el difícil arte de Apelles dieron idea los cuadros «Luteo», inspirado en los «Sueños de Quevedo», «El fin del Carnaval» y «Prometeo», presentados en 1857 en la Exposición general de Bellas Artes, y adquiridos los dos primeros, uno de los cuales obtuvo medalla de tercera clase, por el Estado.

A este triunfo siguió otro más señalado y de gran resonancia: el que obtuvo en la Exposición de 1860 con su cuadro «Libertad é Independencia», en el que el jurado vió tantos méritos, que no dudó en solicitar del Gobierno concediera tres medallas de primera clase para poder otorgar una á Sans y Cabot; la petición vióse desatendida, y «Libertad é Independencia» fué premiado con una de segunda y adquirido por la reina doña Isabel II.

Con medalla de segunda clase fué también premiado, dos años más tarde, «Episodio del combate de Trafalgar», y como se viera desairado muy injustamente en la Exposición de 1871, en la que presentó «La Fortuna», «La Casualidad» y «La Locura distribuyendo sus dones por el mundo», «La visita del amigo» y «La Plaza del Mercado de las coles, en Gerona», no volvió á concurrir con obras á ningún concurso, dedicándose desde entonces á pintar obras de encargo, á cuyo género pertenecen «El general Prim y los voluntarios catalanes en la batalla de Tetuan», «La muerte de Churrucá», los retratos de doña Isabel II, del emperador Carlos V, de Alfonso V de Aragón y de Alfonso XII y otros cuadros de no menos valor.

En sus últimos años de vida, que vió transcurrir siendo director del Museo del Prado, dedicóse á la pintura decorativa, en la que hizo verdaderos prodigios, como lo prueban los cuatro lienzos murales que pintó para el Alcázar de Toledo y los techos de los teatros Real, Apolo y Zarzuela, de Madrid.

Tan insigne artista falleció repentinamente en 5 de Mayo de 1881, en ocasión de hallarse ocupado en el estudio de las obras presentadas para la Exposición de dicho año, de la cual era jurado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CONGRESO NAVAL.

Ayer publicamos los temas que han de debatirse en el próximo Congreso Naval señalado en Madrid para el día 17 del actual, é iniciado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería. Hé aquí ahora el reglamento que ha de regir para dicho Congreso:

Artículo 1.º La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, despues de celebrar en Agosto del año próximo pasado un Certamen Naval, cuyos resultados se condensan en un libro que publicó, ha iniciado un Congreso Naval que deberá celebrarse en Madrid el 17 de Mayo próximo, con la cooperación de todas las Sociedades Económicas de Amigos del País, de España, que han sido por la de Almería invitadas al efecto.

Art. 2.º Por Real Decreto de 24 del corriente, que literalmente transcrito antecede á este Reglamento, nuestra soberana ha declarado oficial la celebración de expresado Congreso, bajo su patronato y el de su augusto hijo; ha confiado la Presidencia al Excmo. Sr. Ministro de Marina; ha concedido los recursos necesarios para atender á los gastos que ocasione su celebración, y ha interesado de las Compañías ferroviarias franquicia para la asistencia de los congresistas.

Art. 3.º La vispera de inaugurarse las sesiones se celebrará la preparatoria para elegir dos Vice Presidentes y cuatro Secretarios; los cuales, con el Presidente designado por S. M., constituirán la Comisión Directiva del Congreso. Estas elecciones se harán por los miembros del Congreso, cualquiera que sea el número de los que asistan; por mayoría absoluta de votos presentes, y formando mesa para la elección, la actual Comisión organizadora.

Art. 4.º La Comisión Directiva es la encargada de formular, cuando lo considere conveniente, las conclusiones que entienda deban ser sometidas á votación; así como á la Comisión organizadora compete la redacción de los temas que han de ser objeto de la deliberación del Congreso.

Art. 5.º Las sesiones del Congreso no podrán exceder de seis; y en ellas se discutirán los temas señalados, en el orden que la Comisión Directiva acuerde. Se celebrarán en el local que se designe en la sesión preparatoria, y esta tendrá efecto en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, de nueve á doce.

Art. 6.º Podrá usarse de la palabra tres veces en pró y tres en contra de cada tema; pero los oradores no hablarán más de un cuarto de hora, á menos que la Asamblea, consultada, lo permita; en cuyo caso, podrán seguir perorando durante diez minutos. Se permitirá una rectificación á cada orador, sin que exceda de cinco minutos. Queda absolutamente prohibida toda discusión política ó religiosa.

Art. 7.º Los miembros del Congreso, podrán remitir á la Comisión organizadora ó á la Secretaría general de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, cuantas mociones deseen, relacionadas con los temas del Congreso; á fin de que sean sometidas á la Comisión Directiva, para que esta acuerde si procede dar cuenta á aquel.

Art. 8.º Las conclusiones que se presenten á la aprobación de la Asamblea, necesitarán reunir cuando menos, para obtener eficacia y firmeza, número de votos igual á la mitad más uno de Señores Congresistas presentes. Si á causa de abstenciones no llegaren á merecer los votos exigidos se repetirá la votación y la mayoría de votantes representará la voluntad general.

Art. 9.º Las cuartillas de los discursos pronunciados, estarán en la Secretaría del Congreso, á disposición de los oradores, durante los tres días siguientes á la sesión de clausura, para que las puedan corregir sin alterar su esencia. Despues pasarán las actas, discursos y conclusiones aprobadas á la Secretaría de la Comisión organizadora, ó á la del organismo que le suceda, para que los ordene y disponga su publicación en un

libro que se repartirá gratis á las Sociedades Económicas y á los miembros del Congreso.

Art. 10. Los dos primeros ejemplares del libro aludido en el artículo anterior, serán entregados con toda solemnidad á S. M. el Rey (q. D. g.) y á S. M. la Reina Regente del Reino; y los siguientes, al Gobierno responsable, Presidentes de los Cuerpos colegisladores, y Oficiales Generales del Ejército y de la Armada.

Art. 11. Para adquirir el carácter de Congresista, se requiere haber sido designado á este fin en representación de una ó varias Sociedades Económicas; debiendo en todo caso los interesados proveerse de la tarjeta de entrada en la Secretaría de la Comisión organizadora.

Art. 12. Se destinarán varios asientos en la Sala de Sesiones á disposición de la Prensa.

Art. 13. Los Congresistas representantes de las Sociedades Económicas, se entiende que quedan facultados por éstas con el poder más amplio y sin limitación alguna.

Art. 14. El ceremonial de las Sesiones de inauguración y clausura, será fijado de común acuerdo por el Gobierno de S. M. y la Comisión Directiva del Congreso.

Art. 15. Los incidentes no previstos en este Reglamento se resolverán por la Comisión Directiva.

NOTA.—Dos días despues de la clausura del Congreso se verificará un banquete de despedida.

Almería 26 de Abril de 1901.—LA COMISION ORGANIZADORA.

EL SINDICATO FRUTERO.

Leemos con gran satisfacción en nuestro querido colega «El Defensor de Granada», una bien escrita carta de su corresponsal en Almería Sr. Perez Burillo, que con muchísimo gusto reproducimos, porque el Sr. Espinosa ha sido siempre uno de nuestros amigos más constantes y fué siempre colaborador en este periódico, donde empezó sus primeras campañas periodísticas.

Nuestro querido colega granadino dice así:

«Se ha formado aquí un sindicato frutero que tiene por objeto la asociación de los productores de uva y de naranja, para la defensa de estos frutos, y que la exportación y venta se haga obediendo á la dirección de los productores, puesto que la mayor parte de éstos vienen hace tiempo no solo perdiendo la cosecha sino teniendo que poner grandes cantidades para resarcir los gastos ocasionados.

Con objeto de que un barril de uva alcance un precio remunerador tendría que venderse á 8 chelines por lo menos y por término medio se vende á 4, siendo un millón, lo que puede calcularse los perjuicios enormes y la gran crisis que con este motivo se ha producido.

A salvar esta crisis y organizar á los labradores ha venido el sindicato, que tiene asociados hasta cosecheros que representan las dos terceras partes de la cosecha, teniendo realizadas en este sentido verdaderas maravillas, puesto que la organización es tan firme y está hecha bajo bases tan duraderas y tan bien dirigidas, que aquella es completa y ha dado á esta sociedad tal preponderancia que todos los organismos que le eran contrarios, le están hoy en cierto modo sometidos.

El alma de todo esto es D. Sixto Espinosa, un escritor distinguido, un abogado de gran reputación, un espíritu perfectamente equilibrado y un hombre á la moderna, que lo mismo dá conferencias que han sido famosas en Madrid, en el Ateneo y en el Círculo de la Unión Mercantil, y á quien citaba con grandísimo elogio el Sr. Costa en su última conferencia, que es cultivador inteligente, persona conocedora como pocas de estas cuestiones en la práctica.

Este sindicato ha llegado á alcanzar tanta importancia y ha sabido colocarse tan hábilmente dentro de su terreno, que este hecho como digo antes, le ha permitido adquirir una im-

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en baterías de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y maderas de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PIN RO-BI E para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH

GERIA

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinrobia y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

PUNTALES

ROLLIZOS

para parrales

Los mejores y mas baratos se encuentran dirigiéndose á J. R. Calvache hijo y sobrino en Liquidación Paseo del Príncipe 71.

SIN TIMÓN

NI BRÚJULA

Sin rumbo fijo; sin orientación propia y merced sólo á momentáneos impulsos é impresiones, se agita la política europea. No tiene timón el que la imprima una ruta y al cual los demás encargados en esta nave continental, presten asentimiento y aún consideración.

Faltan hombres que se impongan por su valer y por sus condi-

ciones y con tal motivo falta dirección, falta labrújula que señale los derroteros convenientes para llegar á buen puerto.

Naturalmente que solo en metáfora hablamos y que nuestras intenciones solo se refieren á la conveniencia que tanto anhelamos de una buena marcha y mejor norma política europea que conservando la armonía y el desenvolvimiento propio de la cultura de cada una de las Naciones del Continente, solo amistad y solidaridad en su independencia y cohesión nos otorgue, no atentando jamás á desmembraciones y fraccionamientos reñidos con los principios de la sana justicia y del derecho internacional.

Hoy, faltos de una dirección común, encontramos y se nos presenta la Europa de tal modo debilitada en sus propias convicciones patrias de cada uno de sus Estados componentes, que el temor de desequilibrios y trastornos, se traduce bien fácilmente en la busca de alianzas y protectorados que hacen más sensible los síntomas de inseguridad é indolencia que doquiera existen.

Ya en otros artículos, hemos expuestos las consecuencias de tales recelos y rivalidades por lo que á cuantiosos gastos y dispendios se emplean en armamentos y obras ofensivas y defensivas, agregando ahora que este estado de incertidumbre y constante temor de posibles y próximas agitaciones y de mercado inseguridad y poca firmeza, perjudican notablemente al desarrollo y prosperidad de las Naciones europeas, demostrándonos todas ellas, por los enormes déficits en sus presupuestos que estamos atravesando una crisis profunda y avasalladora de lo que no será posible librarnos, si la confianza y la calma no imperan en toda su plenitud y fuerza.

Medítenlo los hombres de Estado, que aún sin condiciones especiales, llevan sobre si todo el peso de la orientación política y social de Europa y pongan de su parte cuanto humanamente puedan para devolver á todos una tranquilidad

THE REMINGTON STANDARD

TYPEWRITER C.

La mejor, la más antigua y la más sólida máquina de escribir conocida.

VENIDAS 1.000 MÁQUINAS POR DIA.

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

La primera máquina del mundo.

Todas las demás son imitaciones!

75 por 100 de todas las máquinas de escribir en uso en el MUNDO ENTERO son

REMINGTON STANDARDS.

Para detalles e informaciones: El Director para España y Portugal, MISTER PARRY L. RANDALL, Hotel Tortosa, Almería.

portancia tan grande de que sus determinaciones son decisivas y respetadas por todos los que dedican su atención a estas cuestiones.

Sin ser contraria esta sociedad a otros intereses, ha hecho que la personalidad del productor quede en su verdadero lugar, y sometida a determinaciones e influencias que en poco ni en mucho le puedan ser contrarios y ocasionarle el más pequeño perjuicio.

NOTICIAS MINERAS.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«Aunque por referencias sabemos la buena marcha que se sigue en el desagüe del Arteal; no habiendo podido ir personalmente a aquel sitio, nos abstenemos de publicar en este número la revista correspondiente a tan importantes trabajos. Lo haremos en uno de los inmediatos, tratando tan importantísimo asunto, con el detenimiento debido, y siguiendo la marcha que desde su origen nos trazamos.

El día 17, se hizo la entrega de la mina «Santa Ana» de Herrerías, al actual partidario Sr. Figuera.

Propónese la nueva empresa instalar un cable desde Herrerías a Villaricos, con objeto de transportar económicamente a los muelles de embarque, los productos de sus minas.

Con objeto de ventilar ciertos asuntos de interés para el desarrollo de los trabajos de la mina «Santa Isabel» del barranco Jaroso, ha estado en Murcia una comisión de la sociedad partidaria de esta mina, a conferenciar con la sociedad dueña de su colindante «Fuensanta».

Los afortunados propietarios de la antigua y célebre mina «Unión de Tres», de Herrerías, están de enhorabuena. Después de saldar los importantes adelantos que la empresa tenía recibidos de varios capitalistas, los cuales sumaban una cantidad respetable, ha podido extender un reparto activo de 250 pesetas por acción.

La sociedad propietaria de la mina «La Recompensa», ha extendido un dividendo pasivo de 25 pesetas por acción, para atender a los gastos de un litigio y los de administración.

Ya se han establecido los trabajos en la mina «Felicidad Descubierta», (a) San Juan Evangelista que tan buena situación ocupa en el barranco Jaroso.

La organización de las adquisiciones de minas y la compra de varias propiedades de concesiones mineras realizadas por poderosas casas de Bilbao, auguran para la Sierra Almagre una nueva era de trabajo y de prosperidad, contenida hasta aquí por la falta de capitales, en los anteriores partidarios, que estenuados por efecto de una angustiosa crisis industrial y económica, se encontraban en la imposibilidad material bastante para emprender labores auxiliares preparatorias y hasta para acometer explotaciones en profundidades que anegadas por las aguas, éstas causaron grandes desperfectos.

Los productos de la mina «Atrevida», de Herrerías, correspondientes a la anterior varada, los retirará la fundición «San Andrés», de Palomares.

PROF. BROCCA IDIOMAS.



Hé aquí las causas que se han de ver en esta Audiencia durante la semana próxima.

Sección primera.

Lunes 6.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Pedro Lopez Cebrian y consortes, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores Sres. D. Laureano Muñoz y D. Antonio Alarcón.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Francisco Amador de Torres, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Martes 7.—Idem de Canjayar, contra José Orta Salvador (a) Obispo, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Lázaro Gabarrón, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Miércoles 8.—Idem de Almería, contra Francisco Amat Navarro, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Indalecio Mañas Rodríguez y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores D. Eulogio Romero y D. Guillermo Cassinello; procuradores, señores D. José Plaza Alonso y D. Francisco Rodríguez Rosales.

Jueves 9.—Idem de Almería, contra Francisca Morales Rodríguez, sobre estafa.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Sebastian Uroz Escoriza y otro, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Enrique Salmerón.

Viernes 10.—Idem de Almería, contra Felisa Perez Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Mamerto Perez Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Fernandez Perez.

Sección segunda.

Lunes 6.—Causa del Juzgado de Velez-Rubio, seguida contra José Romero Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa, contra Bartolomé Cervantes Garcia, sobre desacato.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, don Miguel Perez Garcia.

Martes 7.—Idem de Berja, contra Mariano Linares Garcia, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra José Martínez Llerena, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Fernando Grisolia.

Miércoles 8.—Idem de Cuevas, contra José Guirado Marquez, sobre disparo.—Abogado, D. José García Gomez; procurador, D. Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Pedro Perez Martínez, sobre disparo.—Abogado, D. José García Gomez; procurador, D. Joaquin Cañadas.

Jueves 9.—Idem de Huércal Overa, contra José Ortega Garcia y otro, sobre disparo.—Abogados, señores D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Francisco Callejon y D. Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Francisco Salinas Barranco, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Luis Vizcaino.

Viernes 10.—Idem de Purchena, contra Juan Garrido, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Ramon Galera Egea, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Fernández Burgos.

Sábado 11.—Idem de Huércal Overa, contra Juan Antonio Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Salvador Navarro.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Hacia falta.

Desde que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Martínez García, no cesa de trabajar porque todos los servicios que dependen de dichas oficinas, se lleven con la debida regularidad, hasta el punto que se propone emprender una enérgica campaña contra los muchos pueblos que aaden grandes cantidades a la Diputación, atravesando ésta una crisis nada envidiable por dicha causa.

Hace falta esa campaña, pues es una lástima que todos los servicios que dependen de la Diputación estén tan abandonados.

Cuando se realice lo que decimos, no seremos los últimos en dirigir elogios al Sr. Martínez García.

Sociedad «Vital Aza».

Como de costumbre, la sociedad dramática «Vital Aza» establecida en la calle de las Cruces, dará esta noche domingo una agradable velada.

Cuantos socios constituyen dicha Sociedad reciben múltiples enhorabuena de sus amigos por la organización de las veladas, cosa que nada tiene de extraño dada la actividad y buenos deseos del Presidente nuestro amigo particular D. Ramon Sebastian Rull, cuyas iniciativas son felizmente secundadas por sus compañeros.

El programa para la función de esta noche es muy variado, y servirá de motivo, como otras veces, para que los aficionados que en las distintas piezas toman parte, alcancen bastantes aplausos.

Otro más.

Ayer recibimos el primer número del semanario que con el título «El Municipio», ha comenzado a publicarse en esta capital nuestro amigo D. José Telesforo Rodríguez.

Deseamos al nuevo colega muchas suscripciones.

D. F. P.

Ayer falleció en esta capital, después de penosa y larga enfermedad, el apreciable joven D. Rafael Toro Maresca, sobrino de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Toro.

El citado joven estaba estudiando en el Seminario con gran aprovechamiento, habiéndose conquistado el aprecio de sus superiores y compañeros.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Eclipse.

El próximo eclipse total de sol debe tener lugar el 18 del actual.

La sombra alcanzará a la tierra un poco al Sudoeste de Madagascar, se extenderá hacia el Noroeste a través del Océano Indico, pasará sobre la isla Mauricio y tocará a Sumatra, cerca de Padang. Desde allí la franja de sombra alcanzará la parte S. de Borneo, se dirigirá hacia el Sudeste atravesando las Célebes y la parte meridional de Nueva Guinea para abandonar nuestro globo por los 150° 58 de longitud E. y 15° 50 de latitud Norte.

En Mauricio, en la proximidad del Observatorio Real Albert, la duración de la totalidad será en la línea central de cerca de seis minutos y medio. Desgraciadamente, las previsiones en lo que concierne al tiempo poco favorable.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo D. Ricardo Burgos Careaga, el cual permanecerá entre nosotros varios días.

Las nuevas ordenanzas municipales.

Pasan días y meses sin que se aprueben las nuevas ordenanzas municipales, poniéndolas en vigor para corregir tantos abusos como se cometen en los distintos órdenes que constituye la policía municipal.

Una de las cosas importantes de que debe preocuparse la Alcaldía es de mejorar estos servicios, de que se encuentra Almería muy necesitada, obligando a los agentes del Ayuntamiento a que vigilen rigurosamente para modificar las costumbres del vecindario, factor que indispensablemente ha de concurrir con su cooperación a toda reforma beneficiosa.

Para nada sirve que se legisle sobre higiene, que se determinen las deficiencias corregibles y que se marque la línea de conducta necesaria, si el primer interesado, el vecindario, no pone de su parte, ayudando en su labor a las autoridades.

Vengan, pues, las nuevas ordenanzas; publíquense para que sean conocidas de todos y después impónganse severos correctivos a los que infrinjan sus preceptos.

Nuevo Director.

Por haber fallecido el fundador y Director de «El Minero de Almagre», nuestro malogrado amigo el Excelentísimo Sr. D. Antonio Bernabé y Lentisco, se ha encargado de la dirección de dicho periódico su señor hijo D. Gregorio José Bernabé y Soler.

Este y la demás familia, continúan recibiendo muchas cartas de pésame por la muerte de su señor padre, que se ha demostrado una vez más las numerosas simpatías con que contaba.

Los jueces y la campaña electoral.

En una larga entrevista celebrada entre el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo Sr. Montilla, éste recibió el encargo de estudiar los procedimientos de los municipios llevados a cabo por algunos jueces, y de adoptar las medidas que juzgue oportunas en su vista.

Visita de inspección.

El inspector de la Renta del Timbre D. Carlos Carvajal, ha sido autorizado para que gire una visita a los pueblos de Benahadux, Enix, Felix, Gador, Huércal, Pechina, Rioja, Riquetas, Santa Fé, Viator y Vicar.

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Jurados.

Los que resultaron elegidos el viernes último en el Ayuntamiento, para entender en el expediente de saneamiento, fueron D. Federico Molini y D. Antonio Pirez Perez.

El Reglamento del Sindicato.

Por una omisión involuntaria dejó de consignarse en el art. 35 del Reglamento del Sindicato uvero que anteayer publicamos, el párrafo siguiente:

«Así mismo el que venda el fruto en el parral y cuya venta quede justificada ante el Consejo de Administración, quedará de la propia manera exento del pago de los 5 céntimos por el número de barriles vendidos en la cosecha en que hubiere hecho la venta.»

Nombramiento.

Ha sido nombrado Habilitado de primera enseñanza del partido de Vera, D. Antonio Caparrós Torres.

La recaudación.

La obtenida durante el pasado mes de Abril, ofrece un resultado muy favorable, puesto que comparada con la que se obtuvo en el mismo mes del año anterior, arroja en total, un aumento de 7.728.622 pesetas, según datos recibidos en el Ministerio de Hacienda.

Consignacion agotada.

La consignacion de socorros a familias pobres, está agotada hasta fin del mes corriente.

Hasta Junio próximo, pues, no se darán socorros en el Ayuntamiento.

Compañía.

Dentro de varios días actuará en el teatro-circo Variedades, una compañía cómica-lírica, en la que figuran varios notables artistas, algunos de ellos bastante conocidos del público almeriense.

Fuerza y salud!

Tal es la divisa que ha elegido el Tropon para distinguirse de las demás preparaciones artificiales que en vano le disputan el mercado alimenticio. Y con razón puede hacer alarde de esta divisa, porque la experiencia diaria prueba que el Tropon consumido con regularidad reviste de fuerzas al cuerpo y devulva la salud apetecida.

Gestiones.

Se está gestionando que la Comisaría Régia dé la rasante definitiva de la calle del Obispo Orberá, a fin de que se pueda proceder a las obras de arreglo de esta importante vía.

Cultos.

En la Parroquia de San Sebastian se viene celebrando con mucha concurrencia de fieles el piadoso ejercicio de las flores de Mayo a las siete de la mañana, durante cuya festividad religiosa se dice la misa en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

Aceras en mal estado.

Converdría que el Alcalde ordenara la reposición de aceras en la calle del Teatro.

Las que existen están hundidas, y en tan mal estado, que a diario los transeúntes dan sendos batacazos.

Aparte de que bajo el punto de vista de ornato dicen tan mal, que más no cabe.

El impuesto de consumos.

Barcelona ha tomado la iniciativa para llevar a la práctica la abolición del odioso impuesto.

Con este fin se ha constituido una Sociedad que prepara celebrar meetings, dar conferencias, publicar folletos, hacer, en fin, una activísima propaganda en tal sentido.

Noticias del Municipio.

Se ha comenzado el arreglo de la Plaza de la Constitución. Falta hacia.

—Se ha ordenado al segundo jefe de la Guardia Municipal se quite del sitio que han ocupado los coches y carros que obstruían la Rambla del Obispo, como así mismo la limpieza de esta calle.

La cuestión del trabajo en España.

Conferencia pronunciada por don Sixto Espinosa, en el Fomento de las Artes de Madrid, se vende al precio de 30 céntimos en el kiosko de Antonio Segura, Paseo del Príncipe, frente al Pasaje. Se remiten a los pueblos añadiendo 10 céntimos.

Produccion española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

Calle de Pescadores.

Para ver el estado asqueroso en que se halla la calle de Pescadores, debe el Alcalde Sr. Muñoz, tomarse la incomodidad de ir por allí a cualquiera hora del día.

El piso de dicha vía está intrasitable por los baches y suciedad que en el mismo hay, y si a esto se añade que esté convertida en choriza para criar cerdos, ya puede figurarse el Sr. Muñoz que aspecto presentará una de las principales calles de la capital como es la de Pescadores.

No sabemos quién habrá dado órdenes para que en dicha calle, esquina a la de Arapiles, se construya una caseta de madera donde hay depositados varios cerdos, cosa que está en contra de la higiene y del ornato.

Ya que al Sr. Muñoz, sabemos le animen buenos deseos y atiende las quejas de la prensa, esperamos que con toda energía y sin contemplaciones de ninguna clase, ponga remedio a lo que decimos.

Biña.

En la madrugada del viernes al sábado ingresó en el Hospital un individuo llamado Antonio Lopez Segura, a quien otro sujeto llamado Jesús Ambrosio Fernandez hirió con una faca en la muñeca y cadera izquierda.

El agresor fué detenido.

Amo de cria.

Rafaela García, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Rambla de Belen.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Píjase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se deben embotelladas y en los manantiales en su tiempo.

Temporada oficial: desde 1º Abril a 30 Noviembre.

QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para más detalles léase en cuarta plana Milagrosos confites ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

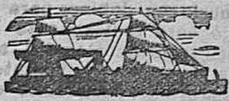
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 4.
NACIMIENTOS
Maria Lopez Galvez.
DEFUNCIONES.
Ninguna.

CASAMIENTOS.

Juan Gibaja Cerdán con Juana Belmonte Lopez; Antonio Felices Hernandez con Facunda Rodriguez Sanchez, y Pedro Palenzuela Espinosa con Antonia Palenzuela Martinez.



Vapor «El Fomento»
SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almeria para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almeria todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.
Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 8 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 9 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TOS

Por fuerte y pertinaz que sea, se cura ó se alivia siempre con las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blas del Ldo. Lemus.
Farmacias y droguerías. Seguramente Dr. Vivas Perez.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña MADRID 3.

Telegrafían de Barcelona que han celebrado una extensa conferencia el gobernador civil y el capitán general, habiendo acordado adoptar temperamentos de gran energía.
Se han establecido muchos retenes de caballería.

El ministro de Obras Públicas, ha puesto á la regia firma los siguientes decretos:

Jubilando al inspector general de 1.ª clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Juan Leon y Castillo.

Disponiendo que los ingenieros agrónomos á quienes corresponda ingresar en el cuerpo, podrán verificarlo con la categoría de ingenieros aspirantes, siempre que esten vacantes todas las plazas de esta clase, que figuren en planilla.

Su compañero el de Instrucción Pública, no puso á la regia firma ningun decreto.

Participan de Barcelona que se ha restablecido el servicio de tranvías sin ocurrir ninguna novedad.

De dicha capital tambien nos notifican que el jefe de los liberales señor Pi y Margall ha llegado esta mañana, siendo recibido por la plana mayor del partido que dirige, quienes le tri-

butaron una entusiasta manifestación de adhesión y respeto.

El ilustre repúblico fué acompañado á su domicilio por un numeroso grupo de amigos y correligionarios.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Moret, confirmando los sucesos ocurridos anoche en dicha capital, y añadiendo que fué detenido un individuo perteneciente al grupo que apedreó la redacción del periódico «La Patria».

Los huelguistas de Barcelona continúan impidiendo la circulación de tranvías.

Muchas cocheras están llenas de huelguistas, que tienen grandes acopios de tierras para arrojarlas al primer tranvía que salga.

Se asegura que los huelguistas están decididos á jugarse el todo por el todo, y que apelarán á medios violentos.

Circulan rumores, no confirmados oficialmente, de haber ocurrido esta tarde en Barcelona sucesos desagradables.

Se habla de tiros y graves desórdenes, ocurridos con motivo de la huelga de tranvías de aquella capital, pero se carece de detalles sobre lo ocurrido.

La huelga de los tranvías de Madrid continua sin solucionarse.

Esta tarde, á última hora, visitará una comisión de obreros al Sr. Moret, para darle cuenta de la opinión que hayan merecido á los huelguistas las bases ayer acordadas por los señores Salmerón y Moret, de acuerdo con los abogados.

En el caso de que las acepten, el servicio se restablecerá inmediatamente.



DE FABRA

Agresión de un jesuita francés.

Madrid 4 9.

Un jesuita francés que procedente de España llegó á Villarreal de San Antonio (Portugal) en uno de los pasados días, fué objeto de tan hostil recibimiento, hasta por las mujeres y muchachos, que tuvo que huir en un buque y pasar el Guadiana.

Aún después de embarcarse le arrojaron algunas piedras, una de las cuales hirió á otro viajero.

Reforma de un presupuesto (A las 10.)

El Ministerio italiano de Agricultura ha reformado su presupuesto introduciendo algunos aumentos para la enseñanza agrícola ambulante, subvenciones á los sindicatos, reparto gratuito de folletos útiles para los cultivos agrarios y reunión en Florencia de un congreso de Agricultores.

Reemplazo de un gabinete. (A las 11.)

El «Morning Leader», de Londres, recomienda la necesidad de que los liberales se aperciban para reemplazar al gabinete Salisbury, en vista del tremendo fracaso de éste en al cuestión sudafricana.

Guarniciones en capitales chinas. (A las 12.)

Los jefes de las fuerzas expedicionarias en China, han llegado en principio al acuerdo de sostener guarniciones únicamente en Pekin, Tien-Sin y Chaong-Hay-Kuan.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Jubilación.

Madrid 4, 9.

Se ha firmado hoy una Real orden, jubilando al Sr. Puren, del cargo de Director General de la Déuda.

Se nombra en su lugar al señor Garcia Barrado.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

El cardenal Rampolla

(A las 10.)

Insistese en afirmar que el Secretario de Estado en el Vaticano, cardenal Rampolla, ha presentado la dimisión del cargo para ponerse en condiciones de sustituir al Papa cuando éste fallezca.

La huelga de los tranvías

(A las 14.)

La huelga de tranvías, lejos de mejorar empeora por días.

En el barrio del Pacifico grupos de huelguistas insultan y amenazan á los conductores de coches-tranvías.

La benemérita ordenó á los viajeros que desalojaran los vehículos.

Ha habido algunas colisiones resultando varios contusos.

Se han encerrado en las cocheras todos los coches.

En la Puerta del Sol, calle de Preciados y Plaza de Santo Domingo, los huelguistas invitan á los conductores de coches á que los encierren; los cocheros prometen hacerlo.

La efervescencia vá en aumento.

Terrible incendio.--Poblacion destruida.

A las 15.)

Un telegrama de Washington dá cuenta de que en la ciudad de Jacksonville, Estado de la Florida, se ha declarado un espantoso incendio, al extremo de llevar ya destruidos dos tercios de la poblacion.

No obstante los esfuerzos que se hacen, el incendio crece.

Se cree que el número de víctimas es inmenso.

Reanudacion de trabajos.

(A las 19.)

El lunes se reanudarán los trabajos en las minas de Monceau.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-20.
4 por 100 exterior, 79-10.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-30.
Paris á la vista, 36-40.

Motin de huertanos.--Detenidos.--Escitacion.

(A las 20.)

Acaba de recibirse un telegrama de Valencia dando cuenta de que los huertanos de Alboraya, pueblo de aquella provincia, han reproducido hoy el motin, apedreando á los venedores de hortalizas y destrozando después éstas.

La Guardia civil ha detenido á trece de los alborotadores.

Reina allí gran excitacion, habiéndose tomado severas precauciones.

Más sobre el incendio de Joksonville.

(A las 21.)

Nuevos telegramas de Washington, dicen que el incendio de Joksonville, ha tomado proporciones alarmantes.

Están ardiendo, á la hora que telegrafían, veinte y cinco manzanas de casas.

La iglesia católica ha sido destruida por el incendio.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 4, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72 35
4 por 100 contado. . . 72-20
4 por 100 exterior. 79-10
4 por 100 amortizable. 81 00
Cajas del 86. 85 00
Id. del 90. 00-00
Amortizable al 5 por 100. . . 93 35
Filipinas. 00 00
Londres á la vista. 34 10
Paris. 36 40
Se efectúan compras y ventas.

LABORATORIO

Químico docimástico

ENSAYOS Y ANALISIS

de toda clase de minerales.

DIRECCION FACULTATIVA DE MINAS.

COMPRA - VENTA DE MINAS Y MINERALES.

Explotación y Arrendamiento de Minas.

DIEGO CERVANTES

VERA.

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

La Funeraria.

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres.

Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendacion.

Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

HIGIENE Y BELLEZA



El jabón fluido Gorgot de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni dá escozor á la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces mancha, y las arrugas prematura de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.

Precio 3 pesetas franco.
En Almería, Perfumería Inglesa Príncipe 21

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Carmen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentacion y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

El propietario,

JOSÉ JURADO SIERRA.

Almería.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almce-

nes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposicion.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

Ama de cría.

Se necesita una para casa de los padres.

Calle de Solís número 3, principal, derecha.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas pro-

prias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asierran maderas para toda clase de envases.

Importante

La conocida casa de Madrid LAS

DOS HERMANAS, avisa á las personas de gusto que desde ahora recibe en-

cargos directos y envia con buenos embalajes gratis, sus acreditadas ca-

nastrillas desde 125 pesetas; faldones y capas cristianas desde 25; equipos

de novia desde 250; vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de

ropa blanca y fantasias. Con sello se envian detalles y muestras á quien lo

solicite. Serrano 14, Madrid.

PARA EDIFICIOS DE RECREO

Se venden solares en el Zapillo,

frente á la misma playa, para poder tomar baños.

Informes: establecimiento de don Gerónimo Ramirez, calle de las Tien-

das

Se venden

solares en la calle de la Estación. Da-

rá informes D. Francisco Leal de Iba-

rra, Hermosura 5.

EMBUCHADO DEL JABUGO

quesos especiales de Gruyere, plato

y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Lo-

sana Navarro.

CAJAS Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Menstruacion, etc.
Nótese el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4/6, y 2/6 RS; JARABE 2/6.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja á las aguas nitrogenadas de Panticoza, Urberunga de Ubiña, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, bígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc.

Las aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial á las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sífilis, etc., de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

Almacén de coloniales

DE D. Juan Saenz Casero.

3—Plaza S. Sebastian—3

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafrañes, bacalao, bujías, café, cáñamos, cebadas, chocolates, conservas, garbanos, habichelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

SE LIMPIAN

pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsets á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

San Francisco 2.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTIFILITICO —



Angelo Costanzi
calle Diputación 435.—Barna

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlcera fúja blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, oclucios, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, así como en sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 Ptas. Roob antífilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

Passapera

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD

Compre V. jabón Miel

marca "La Giralda".

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en las buenas perfumerías.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLYARD, Banquero, 5, Rue Feytaud, Paris. — Se contesta en español.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contraincendio explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID. Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

psias, gastralgias y sus efectos, como tos, indigestiones, pesades, acidez, cintura, pecho y espalda, amargor de estómago ó diarrea, etc., etc., desaparecen en las primeras dosis del tan justamentado.

ARTIFICIAL

ESTOMAGO

ó Polvos del Dr. Kuntz, pues muchas de enfermedades que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla viñola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.